



**CICLO DE CONVERSACIONES TRANSITANDO DESDE
LA POLÍTICA EDUCATIVA A LAS AULAS ESCOLARES:
MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA 2021**

Francisca Díaz – Directora del CPEIP

Isabel Rodríguez – Doctora en Educación, Directora del Liceo Bicentenario Valentín Letelier Madariaga, Linares

Jahel Ramírez – Coordinadora Desarrollo Profesional Docente del Colegio Cristóbal Colón, Conchalí

Paula Chamorro – Profesora de Matemáticas segundo ciclo y enseñanza media del Colegio Cristóbal Colón, Conchalí

Carmen Montecinos – Directora Ejecutiva del Centro Líderes Educativos PUCV



CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACIÓN
E INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS (CPEIP)

ESTÁNDARES DE LA PROFESIÓN **DOCENTE** **MARCO** PARA LA BUENA ENSEÑANZA



Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Estándar 1:
Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes

Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estándar 2:
Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar

Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes.

Estándar 3:
Planificación de la enseñanza

Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.

Estándar 4:
Planificación de la evaluación

Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes.

Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

Estándar 5:
Ambiente respetuoso y organizado

Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia.

Estándar 6:
Desarrollo personal y social

Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.

Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes

Estándar 7:
Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos

Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/as estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.

Estándar 8:
Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento

Desafía a sus estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la metacognición, basándose en los conocimientos de la disciplina que enseña, para que aprendan de manera comprensiva, reflexiva y con creciente autonomía.

Estándar 9:
Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje

Utiliza la evaluación y la retroalimentación para monitorear y potenciar el aprendizaje, basándose en criterios evaluativos y evidencia relevante, ajustando apoyos de manera oportuna y específica, y propiciando la autoevaluación en los/as estudiantes.

Dominio D: Responsabilidades profesionales

Estándar 10:
Ética profesional

Actúa éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.

Estándar 11:
Aprendizaje profesional continuo

Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.

Estándar 12:
Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar

Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.

Dominio D

Estándares y descriptores

Estándar	/	Focos	/	Principales expectativas
Estándar 10: Ética profesional		Ética profesional Marco regulatorio		• Protección de derechos • Aprendizaje y desarrollo integral • Valores y consensos éticos • Igualdad de oportunidades de aprendizaje • Roles y responsabilidades profesionales • Marcos legales, políticas y proyecto educativo institucional
Estándar 11: Aprendizaje profesional continuo		Práctica reflexiva Actualización y profundización de los saberes profesionales Trabajo colaborativo		• Calidad de aprendizajes • Reflexión sistemática sobre su práctica • El aprendizaje continuo se nutre de distintas fuentes de información • Colabora con otros para aprender y mejorar
Estándar 12: Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunicad escolar		Compromiso con la mejora continua de la institución educativa Comunicación con las familias y apoderados		• Colabora en el Plan de Mejoramiento Educativo • Establece relaciones profesionales • Incentiva participación de la familia para apoyar a los estudiantes.

Fundamentos Dominio D

Responsabilidades profesionales

- Decisiones profesionales fundamentadas en una dimensión ética que considere el respeto a los derechos de los estudiantes, su desarrollo integral y bienestar.
- Las prácticas docentes aseguran igualdad de oportunidades para aprender y manifiestan valoración de la diversidad y la inclusión.
- Actuar profesional dentro de marco legal y normativo.
- El aprendizaje profesional se construye a partir de la retroalimentación pedagógica, la reflexión sobre la práctica, la actualización disciplinaria y pedagógica, y el fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.
- El trabajo colaborativo, para mejorar la práctica y promover la innovación.
- La participación docente en el Plan de Mejoramiento Educativo promueve el compromiso con la mejora de toda la institución educativa y trabajo colaborativo.
- La colaboración con las familias, otros profesionales y redes comunitarias fortalece el apoyo que los y las docentes pueden ofrecer a sus estudiantes.



COLABORACIÓN
ES DESEABLE PERO
SOCIALMENTE COMPLEJA

¿Qué es la colaboración?

Un proceso de trabajo conjunto para planificar, crear y resolver problemas y / o gestionar actividades para cumplir con un propósito.

Propósito



- Responde a una necesidad clara.
- Se establecen metas a lograr.
- Se pueden evaluar avances y logros.

Proceso



- Mecanismos para
- tomar decisiones
 - comunicar
 - retroalimentar
 - ajustar

Conjunto



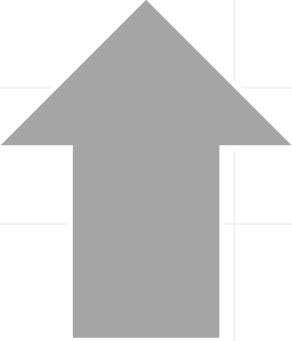
- Interacciones entre personas, grupos, y organizaciones para lograr el propósito común

Crear y resolver



- Planificar y / o gestionar para la acción conjunta creando nuevos enfoques para actividades comunes, resolviendo problemas compartidos

Colaboración: *“Trabajar con otro u otros en un proyecto conjunto”*

- 
- Planificación, toma de decisiones y resolución de problemas de manera conjunta.
 - Trabajo integrado y a largo plazo
 - Formal e Informal
 - Metas en común
 - Altos niveles de confianza

Cooperación: *“Prestar asistencia y tener disposición a ayudar”*

- 
- Metas individuales con la asistencia de otros para un beneficio mutuo
 - Los recursos y materiales son compartidos según sea necesario
 - Frecuentemente espontánea, los acuerdos generalmente toman lugar sólo una vez
 - Compromiso pasivo con otros
 - Generalmente a corto plazo
 - No existen acuerdos o estructuras establecidas

La colaboración es más que compartir una tarea, es una disposición que implica:

- Trabajar en pos de un propósito compartido
- Compartir liderazgo para el aprendizaje
- Beneficiarse de las capacidades de otros
- Poner las propias capacidades a disposición de otros
- Reconocer la interdependencia del trabajo
- Darse cuenta de cómo las acciones de uno impactan en los otros y en el centro escolar
- Asumir co-responsabilidad por la calidad del proceso y resultados
- Confiar

Crea una comunidad que trabaja para alcanzar un objetivo en común a través del intercambio de conocimientos, prácticas que posibilitan la creación de nuevos conocimientos y la resolución de desafíos compartidos.